

¡Aprovecha los descuentos en el Impuesto Predial en La Paz!

Posted on 19 de octubre de 2023 by Diario Humano



El Ayuntamiento ofrece descuentos de hasta un 35% para el pago adelantado del Predial 2024

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Ayuntamiento de La Paz invita a la ciudadanía a que aproveche el programa de descuentos del impuesto Predial, vigente para el presente año. Es una buena oportunidad para que los ciudadanos se pongan al corriente en el pago de esta contribución, informó el director de Ingresos, Jassiel Enríquez Varela.

Al respecto, señaló que ‘este programa consiste en que todos los contribuyentes que quieran adelantar su pago del impuesto predial del 2024 tendrán un descuento del 35%, durante los meses de octubre y noviembre del presente año’.

Además, indicó que los contribuyentes que deseen cubrir el periodo 2023 y anteriores recibirán un descuento del 20%, así como en multas y recargos un descuento del 50% hasta el mes de noviembre en el pago del impuesto predial. Los descuentos continuarán los meses de enero a marzo del próximo año con distintos porcentajes.

Indicó que, para la facilidad de los contribuyentes, pueden realizar este trámite en las más de 20 cajas recaudadoras, 15 en la ciudad de La Paz y 6 en las Delegaciones de El Carrizal, San Antonio, Los Barriles, Todos Santos, El Sargento y Los Planes.

Así como en Palacio Municipal, en el estacionamiento se ubica la auto-caja, para que sin necesidad de bajar del vehículo puedan realizar su pago. Además, las cajas en la Dirección de Tránsito, Servicios Públicos, SAPA, Panteón Jardines del Recuerdo, Rastro Municipal, Protección Civil, Plaza del Sur en

Camino Real, Secretaría de Finanzas, Plaza Galerías, API en Pichilingue, en los Mercados Municipales Madero, Bravo y Olachea.

Además, el pago se puede realizar de manera digital a través de la página web del Ayuntamiento de La Paz y en los diferentes kioscos ubicados en la ciudad y comunidades. Son varias las opciones que tiene la población para cumplir con este trámite.

Destacó que el pago del impuesto Predial es indispensable para cumplir con diversos trámites administrativos relacionados con el predio, como enajenar un bien inmueble, construir, ampliar o remodelar, hacer el contrato de agua, entre otros.

Para concluir, Enríquez Varela expresó que este programa de descuentos del impuesto Predial implementado por el Ayuntamiento de La Paz es una buena oportunidad para que los ciudadanos se pongan al corriente en el pago de esta contribución, aprovechando los diferentes descuentos que se están ofreciendo.